



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS  
/

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: **SSCC PA 236/18**  
TIPO DE CONTRATO: **Servicios**  
OBJETO: **Servicios de soporte Premier de Microsoft**  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears**

**Acta de la mesa de contratación para proceder a la apertura de la documentación general (sobre núm. 1), de la oferta técnica evaluable automáticamente (sobre núm. 3), y de la oferta económica (sobre núm. 2)**

### Identificación de la sesión

Núm.: 1

Carácter: ordinario

Fecha: 28 de agosto de 2018

Horario: 9:30 horas

Lugar: Sala de reuniones de la Unidad Administrativa de Contratación (UAC),  
c/ Reina Esclarmunda 9, 3ª planta - Palma

### Asistentes:

- Laura Monserrat Calbó. Presidenta. Persona designada por la Secretaria General.
- Concepción Garau Pou. Secretaria. Persona designada por la UAC.
- Francisca Canals Sabater. Vocal de la Subdirección de Presupuestos y Control del Gasto.
- Aina Rodríguez Quetglas. Vocal de la Asesoría Jurídica del Servei de Salut.
- Enrique Garau Carreras. Vocal del departamento promotor - STSI.

### Orden del día

1. Apertura del sobre núm. 1 de la documentación general.
2. Si la documentación general presentada es correcta, apertura de la oferta técnica evaluable automáticamente (sobre núm. 3), y de la propuesta económica (sobre núm. 2) y, si es el caso, propuesta de adjudicación.

### Desarrollo de la sesión

#### 1. Apertura del sobre núm. 1 de la documentación general.

La Presidenta abre la sesión. La reunión, en este punto, tiene como objeto la apertura del sobre núm. 1, de la documentación general.



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS  
/

Los licitadores que han optado son:

- **Informática El Corte Inglés, SA (IECISA) - CIF A-28855260**
- **T-Systems ITC Iberia, SAU - CIF A-81608077**
- **Seidor, SA - CIF A-08854929**

Antes de la apertura del sobre de la documentación general, se comprueba que las proposiciones presentadas cumplen con lo que establece el artículo 80.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Se abren los sobres con la documentación de carácter general, que cumplen con todas las formalidades previstas, conforme a lo que establece el art. 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**2. Apertura de la oferta técnica evaluable automáticamente (sobre núm. 3), y de la propuesta económica (sobre 2) y, si es el caso, propuesta de adjudicación.**

Se invita a los licitadores a que pasen a la sala y se persona la siguiente representante:

- Sra. María Juan, en representación de la empresa Informática El Corte Inglés, SA (IECISA).

En el PCAP se establecen como criterios de adjudicación la valoración de la oferta económica, IVA excluido, con un máximo de 79 puntos y los siguientes criterios evaluables de forma automática o mediante fórmula, con un máximo de 21 puntos:

*"Formación y workshops*

*Formación customizada para Windows 10*

*Formación técnica en la migración de W7*

*Workshop Plus Windows Server: New Features and Upgrade*

*Por cada certificación que se ofrezca para el personal del IB-Salut en la Formación customizada para Windows 10 se dará 0,25 puntos, con un máximo de 7 puntos para esta formación.*

*Por cada certificación que se ofrezca para el personal del IB-Salut en la Formación técnica en la migración de W7 se dará 0,25 puntos, con un máximo de 7 puntos para esta formación.*



*Por cada certificación que se ofrezca para el personal del IB-Salut en el Workshop Plus Windows Server: New Features and Upgrade se dará 0,25 puntos, con un máximo de 7 puntos para este workshop."*

La Secretaria de la Mesa procede a la apertura del sobre con la oferta técnica evaluable automáticamente (sobre núm. 3). Las tres empresas aportan el certificado de Microsoft requerido. Respecto a los criterios objetivos recogidos en el pliego, las empresas Informática El Corte Inglés, SA y Seidor, SA ofrecen formación de cada uno de los cursos con un máximo de 15 certificaciones para el personal del Ib-Salut. La empresa T-Systems, SAU ofrece una certificación para cada uno de los cursos, quedando las puntuaciones de este apartado de la siguiente manera:

Licitador	Puntos oferta técnica evaluable mediante fórmulas
Informática El Corte Inglés, SA	11,25
Seidor, SA	11,25
T-Systems, SAU	0,75

Acto seguido, se abren los sobres con las propuestas económicas (sobre 2). Se procede a calcular las puntuaciones de las ofertas económicas presentadas, cuyos importes son los siguientes:

Licitador	Oferta económica IVA excluido	Puntos oferta económica	TOTAL PUNTOS (objetivos + oferta económica)
Informática El Corte Inglés, SA	150.186,43 €	78,80	<b>90,05</b>
Seidor, SA	149.808,00 €	78,99	<b>90,24</b>
T-Systems, SAU	149.800,99 €	79	<b>79,75</b>

Se observa que en las ofertas técnicas de las empresas Informática El Corte Inglés, SA y Seidor, SA, en el punto en el que reproducen el cuadro establecido en el punto 3.3.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, relativo al detalle del servicio, incluyen 60 horas como cumplimiento del requisito de "Horas para la resolución de problemas".

El tenor literal del punto 3.3.3 del PPT (pág. 8) exigía 60 jornadas. El vocal del departamento promotor manifiesta que se trata de una errata de transcripción, ya que el enunciado del



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS  
/

requisito es "Horas para la resolución de problemas", y el mínimo requerido debe venir expresado en horas. Las empresas lo han entendido de la misma manera.

La Mesa considera que puede tratarse de un error formal, y que se debe confirmar con el técnico que redactó el PPT si es así. En caso de que no lo fuera, se debería requerir a las empresas una aclaración al respecto.

### Acuerdos

- a. Se admiten las proposiciones de los tres licitadores.
- b. Se acuerda aclarar con el departamento promotor cuál es el requisito técnico mínimo exigido de "Horas para la resolución de problemas" del punto 3.3.3 del PPT.

La Presidenta, siendo las 10:00 horas, levanta la sesión, de la que, como Secretaria, extendiendo este acta.

**Presidenta**

Fdo.: Laura Monserrat Calbó

**Vocal Asesoría Jurídica**

Fdo.: Aina Rodríguez Quetglas

**Vocal de la Subdirección  
de Presupuestos y Control del Gasto**

Fdo.: Francisca Canals Sabater

**Vocal de la STSI**

Fdo.: Enrique Garau Carreras

**La Secretaria**

Fdo.: Concepción Garau Pou